

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

martes, 9 de marzo de 2021

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 9-mar	Tasa 8-mar	Var.Pb			
9-mar-21	TCO364090321	2,850,000	0.00	99.995	0.00	1.842	VAL	1.749	VAL	9.3
8-jun-21	TCO364080621	3,250,000	0.00	99.554	0.25	1.789	VAL	1.756	VAL	3.3
7-sep-21	TCO364070921	3,250,000	0.00	99.117	0.50	1.785	VAL	1.800	VAL	-1.5
7-dic-21	TCO364071221	2,925,399	0.00	98.625	0.75	1.861	VAL	1.871	VAL	-1.0
4-may-22	TFIT10040522	27,931,350	7.00	105.696	1.09	1.950	SEN	2.050	SEN	-10.0
24-jul-24	TFIT16240724	25,779,228	10.00	119.343	2.92	3.775	SEN	3.840	SEN	-6.5
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	106.395	4.18	4.700	SEN	4.760	SEN	-6.0
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	111.456	4.57	5.040	SEN	5.070	SEN	-3.0
3-nov-27	TFIT08031127	15,664,222	5.75	100.178	5.61	5.710	SEN	5.720	SEN	-1.0
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	100.994	5.73	5.822	SEN	5.840	SEN	-1.8
18-sep-30	TFIT16180930	20,332,312	7.75	109.279	6.97	6.410	SEN	6.460	SEN	-5.0
30-jun-32	TFIT16300632	24,274,050	7.00	101.923	7.85	6.745	SEN	6.823	SEN	-7.8
18-oct-34	TFIT16181034	26,650,827	7.25	102.690	8.92	6.931	SEN	7.030	SEN	-9.9
9-jul-36	TFIT16090736	4,063,176	6.25	92.075	9.64	7.110	SEN	7.130	SEN	-2.0
26-oct-50	TFIT31261050	8,178,638	7.25	96.343	12.35	7.557	SEN	7.610	SEN	-5.3
Total Tasa Fija en Pesos		244,997,169					Promedio		-3.2	

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 9-mar	Tasa 8-mar	Var.Pb			
10-mar-21	TUVT10100321	7,928,811	3.500	100.040	0.00	-3.635	VAL	-3.600	SEN	-3.5
23-feb-23	TUVT17230223	28,833,870	4.750	108.689	1.92	0.300	SEN	0.390	SEN	-9.0
7-may-25	TUVT11070525	10,862,854	3.500	110.100	3.86	1.008	SEN	0.905	SEN	10.3
17-mar-27	TUVT11170327	18,408,544	3.300	108.100	5.42	1.865	SEN	1.920	SEN	-5.5
18-abr-29	TUVT10180429	2,964,175	2.250	98.189	7.35	2.499	SEN	2.500	SEN	-0.1
25-mar-33	TUVT20250333	11,627,792	3.000	99.028	9.99	3.098	VAL	3.032	VAL	6.6
4-abr-35	TUVT20040435	16,044,107	4.750	117.647	10.49	3.175	VAL	3.117	VAL	5.8
25-feb-37	TUVT18250237	10,764,778	3.750	104.255	12.37	3.400	SEN	3.433	SEN	-3.3
16-jun-49	TUVT32160649	7,270,431	3.750	100.993	17.48	3.692	SEN	3.700	SEN	-0.8
Total Tasa Fija en UVR		114,705,362					Promedio		0.1	

*Saldo emisiones vigentes con corte al 05-marzo-2021

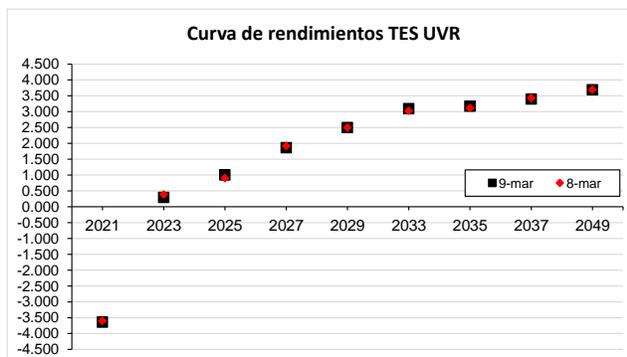
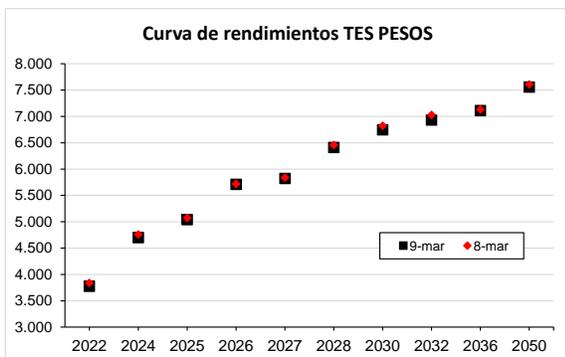
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	2,510,809,526,815
Rueda Simultáneas	5,212,671,980,882
Total	7,723,481,507,697

*Cifras en pesos

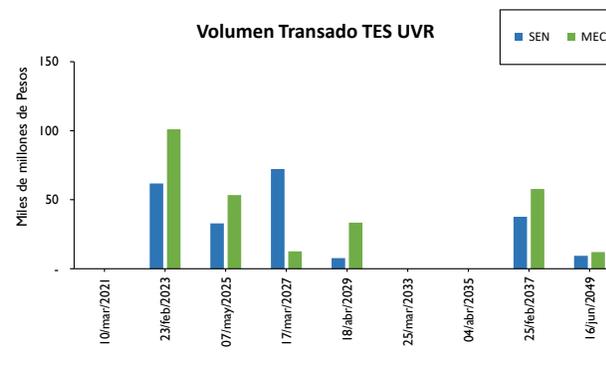
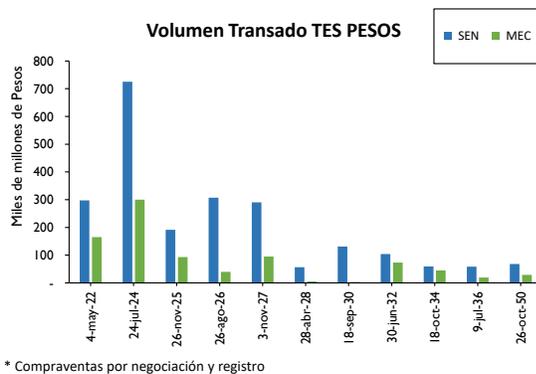
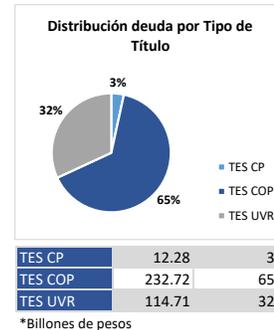
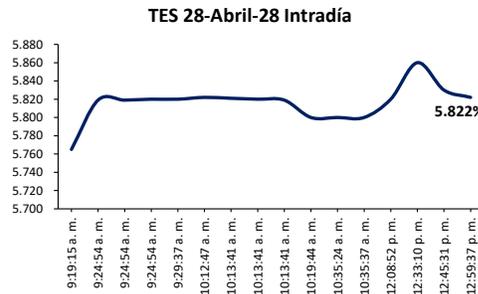
En el día de hoy los TES COP se valorizaron en promedio 5.30 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una valorización promedio de 8.25 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 0.06 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$7.723,48 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 12.99%, 68.64% y 18.37% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 8.82% del total transado.



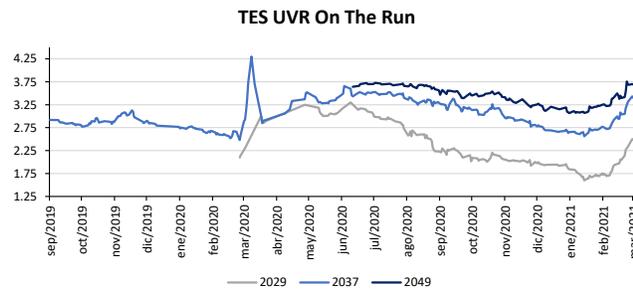
TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución de desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.